



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de abril de 1994.-

Déjase sin efecto la Resolución N° 413/94 y acéptase con efectos -a partir del 31 de marzo de 1994- la renuncia presentada por el Oficial de Servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia señor Gabriel Baiter (Resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Hector Gorria', written over a horizontal line.

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO DE SERVICIO
Secretaría de Intendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación